

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, baja.

El número de hoy es

El 2.575.

D. ALFONSO SANTACRUZ BARTOLOMÉ

Falleció en Soria el día 17 de Junio de 1912

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos doña Escolástica y don Lorenzo (ausentes); sobrinos don Santiago Gómez Santacruz, Abad de esta Insigne Iglesia Catedral; don Antonio, don Angel y demás parientes.

SUPPLICAN a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a la Misa de Oficio fin de Novena que se celebrará mañana jueves veinte del actual a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Santa María la Mayor, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Soria 19 de Junio de 1912.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PÁGINAS SORIANAS

LAS NAVAS DE TOLOSA

El día dieciséis de Julio próximo, es la histórica fecha del noveno Centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa. Las castellanas capitales Burgos, Toledo, Palencia y la navarra Pamplona, se aprestan a celebrar dignamente esa fecha, que tan alto habla a las pasadas grandezas de Castilla, como a la reconstitución de la española Patria.

SORIA, ya lo digimos hace tiempo, obligada viene a no olvidar que al gran Rey Alfonso VIII, debe mucha parte su pasado engrandecimiento y, que lleva en su glorioso escudo de armas, el busto de ese Rey valeroso, cristiano y sabio, que en la Historia ocupa honorosísimas páginas.

No requiere el Centenario festejos con toros y cañas, fuegos de artificio, bombos, gaitas, danzas ni vanas esterioridades.

Algo por el contrario, que hable a la fe, a la seriedad, a las ideas de altruismo sincero, implicando intrucción, cultura sana, progreso digno en las costumbres sociales, entereza y conciencia cívica en las Corporaciones populares y provinciales, así como elevados sentimientos del espíritu porque al Clero en general también le toca encalzar la memoria augusta y cristiano-hispana del gran Rey Alfonso VIII el de las Navas de Tolosa.

Todos, como buenos hijos de la castellana tierra, debemos dar fe, el próximo día 16 de Julio de 1912,

de que tenemos amor a lo nuestro y de que aunque no seamos todos ricos de bolsillo, sí tenemos cuando menos verdadero patriotismo, sin necesidad de ridículas vanidades.

Y al Excmo. Ayuntamiento de SORIA, que es el primer custodiador de cuanto representa e implica el escudo de la Ciudad, es al primero que sin escusa ni pretexto, le toca y le corresponde desplegar una iniciativa, que sin ser dispendiosa, resulte sana, social, útil, eficaz, dando a la página histórica de la batalla de las Navas de Tolosa y al Rey que tan gloriosamente la ganó, el relieve y méritos que merece en la ciudad del Duero.

Para refrescar la memoria de los Ediles, vamos a transcribir aquí, cuanto nuestro historiador Rabal, tiene escrito acerca del gran Rey Alfonso VIII el de las Navas.

Dice así:

«Fue llamado en Soria el Rey niño, porque a la sazón en que subió al trono, no tenía de edad más que tres años; heredó del malogrado don Sancho, hijo de Alfonso VII el Emperador, los estados de Toledo y las Extremaduras de Duero de las cuales, una de ellas, era la de Soria, que así se llamaba aún esta provincia. Su padre, previsor, había dejado expresamente encargada su tutela a don Gutiérrez Fernández de Castro, miembro de la familia ilustre de este nombre, una de las principales de España, a quien, como vasallo de la mayor confianza, le había encomendado en vida el gobierno y administración de muchas plazas.

Pero enfrente, había otra familia más poderosa aún, cuyos indi-

viduos, todos magnates y ricos, no se conformaron con esta última voluntad de don Sancho, preparándose con todo el atrevimiento para reclamar de los Castros la tutoría y la crianza del rey niño.

Eran estos señores el conde don Pedro González de Lara y sus tres hijos, también condes, don Manrique, don Albar y don Nuño Pérez, quienes ya desde el reinado del emperador don Alonso, llevaron a mal la preferencia que éste y su hijo don Sancho habían dado al de Castro, engendrándose con este motivo un odio mortal entre ambas casas.

Reflexivo y prudente, para evitar disputas cedió el de Castro, en parte, a las ambiciosas pretensiones de los Laras, traspasando la tutela a don García Garcés de Aza, Alferez mayor de Castilla, que aunque medio hermano suyo, era amigo de los Laras y estaban emparentado con ellos. Conseguido esto, el conde don Manrique de Lara se apoderó de la persona del rey y logró su objeto. Don Gutiérrez Fernández de Castro murió, sin tiempo para deshacer esta intriga, pero quedaron en su lugar cuatro sobrinos suyos, no menos poderosos que los Laras, entre los que estaba don Fernando Ruiz de Castro, emparentado también con la familia real. Estos resentidos, acudieron al rey de León y con su apoyo reclamaron la tutela de rey a los Laras.

Desde el momento en que éstos se apoderaron de la persona del rey niño, y comenzaron a las reyertas, llevaron a éste a la plaza de Soria, punto fuerte y retirado, donde le creían, sin duda, más seguro; para evitar el que se les despoysera de él en una sorpresa, y allí se criaba en la casa de un caballero del linaje de Santa Cruz, cuyo solar estaba junto a la iglesia de este mismo nombre. Don Fernando, el de León, pidió abierta y descaradamente la tutela del rey, y apoderándose de Burgos sin que los Laras pudieran oponersele, tomó el camino de Soria.

No había en esta plaza fuerzas suficientes para oponerse al rey de León y hubieron, los que en ella estaban, de disimular, saliendo a recibir a don Fernando, que entró y pidió que le trajesen al Niño al palacio de los Torres (hoy condes de Lérida), frente al convento de Santo Domingo, donde había sido hospedado. Lleváronselo a palacio, y en viéndolo manifestó don Fernando que el niño debía prestarle homenaje como tío. Los de Soria, al llevar al niño ante su tío, le habían entregado a don Manrique de Lara diciéndole: Libre os le damos, guardadle libre.

Entonces el niño empezó a llorar y fué sacado para que callara, y luego volverlo a su tío. Pero en vez de esto, don Pedro Núñez de Fuentearmegil, caballero soriano, rico hombre de Castilla y deudo de los Laras, tomó al niño, y montando con él un caballo, a todo correr, marchó a San Esteban de Gormáz, de donde al otro día lo llevó a Atienza el conde don Nuño de Lara, quien con escusa de guardarlo, había seguido desde Soria a Pedro Núñez de Fuentearmegil.

Cuando el rey de León se apercibió del engaño, envió a retar, según se estilaba entonces, con un caballero de su casa, al conde don Manrique, tratándole de traidor.

El de Lara contestó: *no sé si soy fiel, traidor ó aleroso, pero, como puede, libré de la indebida servidumbre al niño señor mío, por ser yo natural de sus dominios.*

Cuando don Alfonso llegó a la mayor edad, tuvo presentes estos servicios de los sorianos y les colmó de mercedes, construyendo templos y concediéndoles importantes privilegios, entre los que estaba el de que «los Caballeros Sorianos, fueran guardas del rey, y no pudieran ser obligados a salir a campaña sino yendo éste en persona.» (El privilegio, por el que se concedió a los sorianos, esta merced, existe original en el Archivo de su Ayuntamiento.)

Los de Soria correspondieron también a estas gracias, distinguiéndose en Alarcos, donde le salvaron de una muerte segura, y en las Navas contribuyeron mucho con su heroísmo a la victoria. (Crónica de Alfonso VIII.)

Vida Provincial.

Con sobre cerrado y sellado con el de la Comisión Provincial de Soria, hemos recibido un ejemplar impreso, que agradecemos, de la MEMORIA presentada por dicha Comisión, en la asamblea o reunión ordinaria celebrada el mes de Mayo último.

No creemos que se haya tenido hasta ahora costumbre de imprimir esa clase de documentos por la Diputación Provincial, y la novedad nos agrada encontrándola procedente para que cada uno de los pueblos de nuestro país lea algo de la vida provincial, tal y como en buen estilo en esa Memoria se les presenta.

Pero lo peor de todo, es... lo que el propio Documento de esta manera textual dice:

«Nuestra situación económica, es como ya tuvimos el sentimiento de exponer a vuestra consideración en la anterior reunión semestral, cada vez más crítica y angustiosa. La miseria general del país, el mal estar de las clases agrícolas que son las que componen la casi totalidad de la población de la Provincia, se refleja en un enorme aumento de los gastos de beneficencia; no es posible cerrar las puertas de los asilos al anciano desvalido, al pobre enfermo ó al niño abandonado; la población vesánica va también, por desgracia en aumento, que la miseria en que muchos de nuestros comprovincianos viven, fomenta el desarrollo de la pelagra que llena de dementes los manicomios; a la vez que estas necesidades crecen, aumentan las cargas que el Estado hace pesar sobre los presupuestos de las Provincias, en tanto que la masa contributiva sujeta al reparto disminuye con la supresión del impuesto de consumos.»

—Dichos Consumos, que... a todos nos vienen consumiendo.

Respecto a los ingresos, se expresa así la Memoria:

«Fija constantemente nuestra atención en el aumento de ingresos, hemos hecho gestiones en unión de la Comisión especial nombrada al efecto para la emisión de láminas representativas de los bienes enajenados en virtud de las leyes desamortizadoras a nuestros Establecimientos benéficos y cuyo importe excede de 700.000 pesetas. A este efecto, estamos en relaciones con persona de respetabilidad y solvencia, que nos propone tomar a su cargo el asunto, como lo ha hecho en otras Diputaciones de las que hemos tomado referencias.»

Para proponer a vuestra aprobación el contrato ultimado, falta convenir en algunos detalles y salvar algunos reparos y con objeto de hacerlo así, esperamos que de un momento a otro venga a esta Capital el autor de la proposición para llegar con él a una inteligencia. Si esta se consigue, las láminas se emiten y los intereses se pagan, podremos encontrar remedio a los males que amenazan seriamente

el crédito que siempre ha gozado y que afortunadamente todavía disfruta la Diputación Provincial de Soria.»

—Esto se decía en Mayo, estamos ya en Junio, y en los pueblos desearán saber la finalidad de tan importantísimo asunto.

Y respecto a las Conclusiones de la inolvidable Asamblea de Ayuntamiento de la Provincia... La Diputación las hizo suyas y conviene recordárselas (copiándolas íntegras) para ver lo que al fin de la jornada, de ellas se llegue a lograr.

Las Conclusiones son estas:
1.ª Que se solicite la supresión del nuevo impuesto de 0'25 por 100 sobre los bienes de las Corporaciones municipales y se devuelva a éstas lo indebidamente cobrado por el Estado, por bienes que según la legislación vigente, estaban exceptuados del pago.

2.ª Que se declaren exentas del pago de derechos reales las transmisiones de dominio de bienes inmuebles cuyo valor amillarado no exceda de 250 pesetas.

3.ª Que se aplique igual tipo tributario a todos los pueblos de la provincia de Soria, para el pago de la contribución territorial, exigiendo como único gravamen el que hoy vienen pagando los comprendidos en la 1.ª sección.

4.ª Que se descentralice la administración de los Postos y se devuelva a las Corporaciones municipales la administración de estas benéficas fundaciones que se llevarán a cabo bajo la alta inspección del Estado.

5.ª Que el Estado liquide con cada una de las Corporaciones municipales los créditos procedentes de la venta de sus bienes desamortizados y fije las bases para el pago del saldo que en favor de los Ayuntamientos resulte.

6.ª Que se lleve a cabo la reforma de la ley municipal inspirándola en un sentido descentralizador y derogando cuantas disposiciones modifican la ley vigente limitando las atribuciones de los Ayuntamientos.

7.ª Que por las dependencias de la Hacienda pública se devuelvan a los Ayuntamientos de la 1.ª Sección las cantidades cobradas demás en el año anterior por contribución sobre la riqueza rústica y correspondientes a cuotas semestrales y anuales.

8.ª Que se conviertan en preceptos legales las conclusiones que se aprobaron en la Asamblea celebrada en Madrid por los Ayuntamientos dueños de Montes de utilidad pública, y por las Diputaciones Castellanas, celebrada en Valladolid en defensa de los intereses agrícolas.

9.ª Que se reduzca el personal que presta servicios en los Cárceres de partido, ó se paguen por el Estado los haberes del que exceda de las antiguas plantillas, sin obligación por parte de los partidos judiciales, de reintegrar la diferencia que entre una y otra suma resulte.»

Respecto a la Asociación agrícola, fíjense bien los pueblos lo que en la Memoria se les dice, con la autoridad y la esperiencia que todos los Diputados Provinciales les hablan.

Se expresan así:

«Los temporales del verano último, causaron daños en los sembrados, destruyendo las cosechas en siete pueblos de esta Provincia que acuden solicitando el perdón de las cuotas que por contribución territorial satisfacen. Apena el ánimo que en todas nuestras reuniones semestrales, hayamos de resolver análogas peticiones y este dolor aumenta al ver la indiferencia con que los pueblos han acogido las excitaciones que se les han hecho para establecer el seguro mutuo de cosechas, cuya organización ha intentado la Diputación repetidas veces, contemplando impasible y sin procurar remedio, como en un momento quedan destruidos sus afanes y desvelos de todo un año.»

—Todo esto queda en pie.

Y como la Memoria es larga, todavía otro día nos hemos de volver a ocupar de ella, porque en verdad, que contiene en síntesis lo que es y lo que supone toda nuestra vida Provincial, tan poco alagüeña, año tras año; y siempre suspirando por lo mucho que nos falta que resolver en bien del soriano país, que no está ni mucho menos, en relación de la enormidad de tantos conceptos como son por los que contribuye a la vida del Estado y a la de los Gobiernos, que es otra bien distinta, cómoda y regalada que la de los pueblos.

tillos, la fanega de noventa y cuatro libras sobre vagón de origen.

Mañana jueves día de mercado semanal en Soria, se espera que habrá de estar muy animado y concurrido.

El diputado a Cortes por Pamplona señor marqués del Vadillo, tiene anunciada su llegada a aquella capital para el día 28 del presente mes, con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la Semana Social.

DE VIAJE: Comienza a regresar al país soriano, mayor núcleo de familias ausentes durante el invierno y que vienen a veranear a Soria y principales pueblos de la provincia.

De su finca de Herrerueta (Cáceres) don Baltasar Egea, señora é hijo Manuel.

DESCANSE EN PAZ. Anteyar lunes, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, dejó de existir á los cincuenta y nueve años de edad, nuestro distinguido paisano y amigo don Ildefonso Santacruz Bartolomé, cuyos funerales y entierro tuvieron lugar ayer martes por la mañana, constituyendo manifestación sentidísima de duelo, á la que puede decirse que todo Soria se asoció, exteriorizándose de modo especial y afectuosísimo, la consideración, el aprecio y las generales simpatías de que el finado gozaba entre los sorianos.

La Corte á la Granja. Oficialmente está confirmado que el día 25 ó 26 del corriente, saldrá la Corte para la Granja.

Lo de Melilla. El general Aldave ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra, el que dice que siguen presentándose cabileños pidiendo el perdón, acogidos al bando pacífico que recientemente fué circularizado á los aduanares.

Los nuevos torpederos. Comunican de Cartagena que en el mes de Julio próximo visitará los puertos del Cantábrico la escuadra, acompañada de los nue-

rales, don Gustavo Ibarra y don José Roper. El duelo lo presidieron los sobrinos del finado señores don Santiago, don Antonio y don Angel Gómez Santacruz; el señor Gobernador civil de la provincia don José García-Plaza; el Teniente Coronel de la Guardia civil don Pedro Córdova; el señor Lectoral de la Catedral de Burgo de Osma don Victor Hernando; los canónigos de la Colegiata de Soria don Vicente Molina y don Cosme Garcia; los familiares don Basilio Jiménez y don Ricardo Moreno, y los amigos íntimos don Teodoro Ramirez, don Ramón de la Orden y don Manuel Martialay.

Por Correo y Telégrafo. Madrid 18 Junio. La escuadra. Se confirman los propósitos que se atribuyen al gobierno sobre la continuación de la escuadra.

Ultima Hora. Madrid, 19 Junio á las 4 10 t.

Consejo de Ministros. En el que se celebrará, esta noche, se tratará de los debates parlamentarios para ir concretando puntos de vista á activar en las Cortes y dar de mano á la política menuda, y ultimar el dictamen acerca del proyecto de las Mancomunidades que se presentará el sábado para que quede sobre la mesa las horas reglamentarias.

Las negociaciones. Comunican de París, que «Le Temps» habla de las negociaciones hispano francesas y dice que la lentitud con que se desenvuelven obedece á la obstrucción que algunos funcionarios hacen contra la labor de los señores García Prieto y Pérez Caballero.

La Corte á la Granja. Oficialmente está confirmado que el día 25 ó 26 del corriente, saldrá la Corte para la Granja.

Lo de Melilla. El general Aldave ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra, el que dice que siguen presentándose cabileños pidiendo el perdón, acogidos al bando pacífico que recientemente fué circularizado á los aduanares.

Los nuevos torpederos. Comunican de Cartagena que en el mes de Julio próximo visitará los puertos del Cantábrico la escuadra, acompañada de los nue-

vos torpederos construídos por la Sociedad Española que tienen máquinas de turbinas.

Las Cortes. Dijo ayer el presidente del Consejo á los periodistas que es cosa muy seria el propósito del Gobierno de mantener abiertas las Cortes hasta el último día de Julio, aunque ya advierte que va apretando el calor.

Ultima Hora. Madrid, 19 Junio á las 4 10 t.

Consejo de Ministros. En el que se celebrará, esta noche, se tratará de los debates parlamentarios para ir concretando puntos de vista á activar en las Cortes y dar de mano á la política menuda, y ultimar el dictamen acerca del proyecto de las Mancomunidades que se presentará el sábado para que quede sobre la mesa las horas reglamentarias.

Las negociaciones. Comunican de París, que «Le Temps» habla de las negociaciones hispano francesas y dice que la lentitud con que se desenvuelven obedece á la obstrucción que algunos funcionarios hacen contra la labor de los señores García Prieto y Pérez Caballero.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos. se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

SUBASTA DE OBRAS ALMARZA. Por acuerdo de la Junta de mi presidencia, se sacan á pública subasta las obras de fábrica necesarias para la construcción de una fuente pública, y abrevadero por separado, que se propone llevar á cabo en este pueblo; á cuyo efecto tendrá lugar la indicada subasta el

dia veintinueve del actual á las nueve de la mañana en la sala Consistorial, ante una Comisión de dicha Junta designada al efecto.

La Delicia, Confitaría de Epifanio Liso. Esta antigua Confitaría que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitaría «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitaría, Pastelería y Repostería.

MADAME CAMPOS. Clases de Francés para niños y señoritas.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño). Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio.

Indicaciones de estas aguas. En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas é Itinerarios. Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Peinadora.—Gregoria Lavilla, de esta capital, ofrece sus servicios en toda clase de peinados á domicilio.—Precios módicos.

Segadoras atadoras. Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Pan legitimo de Viena, con levadura especial, importada por correo diariamente de Viena, para su elaboración, se vende desde el día 2 de Junio en el establecimiento de los hijos de Esteban Valdecantos, situado en esta capital, calle del Collado, número 76. (Lechería), en el cual se expone pan superiormente elaborado de todas las clases, conocidas.

NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precios de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península: Tres meses. Seis meses. Un año.

RECIBOS para PAGARÉ; impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soporales del Collado, 42, Soria.

Cooperativa del trabajo. La Federación de Obreros de Soria, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa á este efecto para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el desajustista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas é Itinerarios. Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Peinadora.—Gregoria Lavilla, de esta capital, ofrece sus servicios en toda clase de peinados á domicilio.—Precios módicos.

Segadoras atadoras. Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Pan legitimo de Viena, con levadura especial, importada por correo diariamente de Viena, para su elaboración, se vende desde el día 2 de Junio en el establecimiento de los hijos de Esteban Valdecantos, situado en esta capital, calle del Collado, número 76. (Lechería), en el cual se expone pan superiormente elaborado de todas las clases, conocidas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



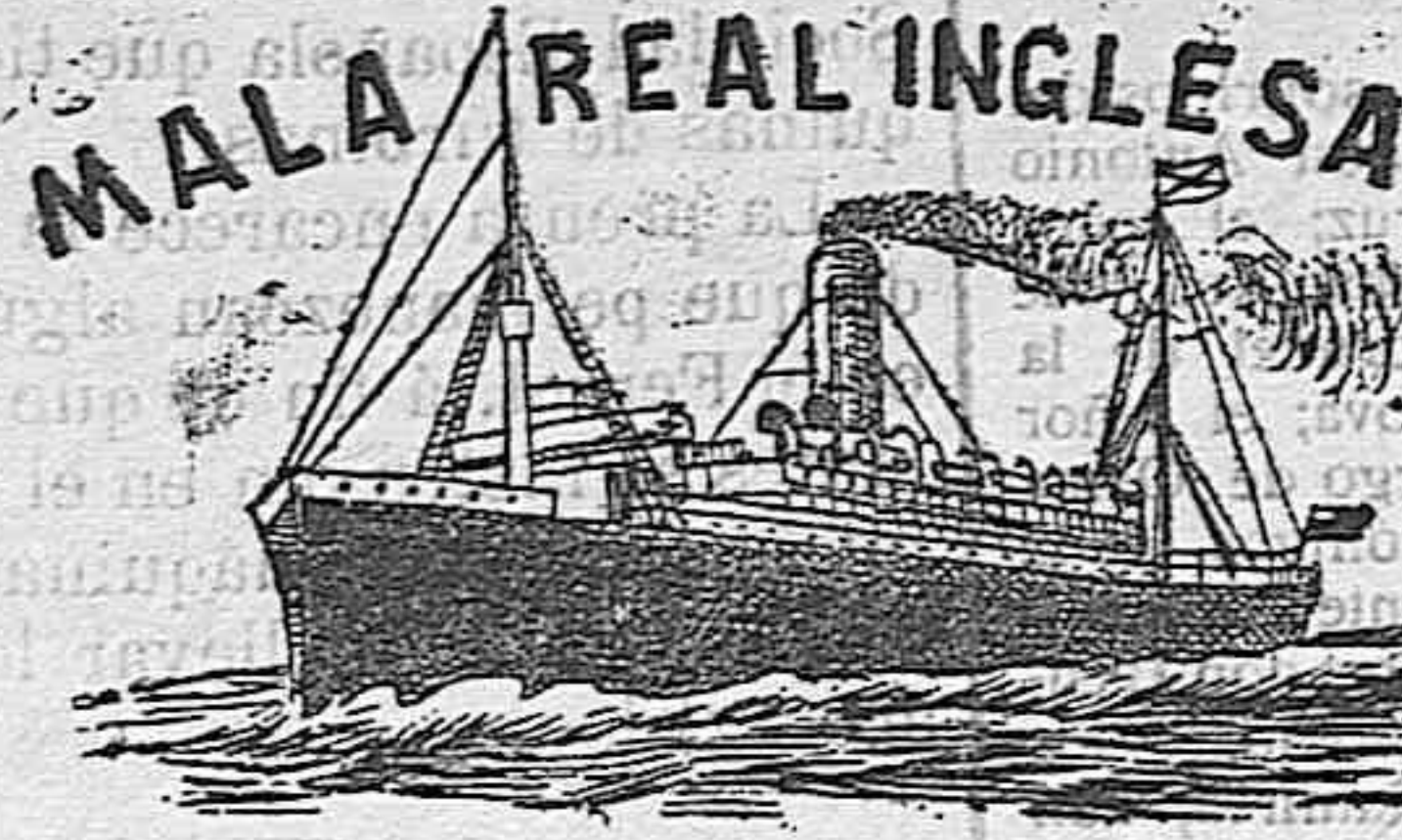
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.



Próximas salidas

DE BILBAO: El día 7 de Julio, el vapor «Pardo» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuesto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; por vapores de gran lujo y marcha, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Compagnie General Transatlantique

DE SANTANDER: El 22 de Junio el vapor «La Navarra», admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

DE SANTANDER: El 27 de Junio el vapor «Martinique», con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

DE BILBAO: Servicios semanales a New York directos y en combinación con los ferrocarriles para Boise City, Nevada, Oregán, Utah, Wyoming California, etc. y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez a una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.
Se venden a precios económicos en la Librería de P. Rioja.

¡OBRA NUEVA!
Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y a cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para niños.
El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca a veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromó.

Cada tomo a 20 céntimos.
Librería de P. Rioja, en Soria.

La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia
POR AURELIO RIOJA DE PABLO
Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, a peseta el ejemplar.
Librería de P. Rioja.

LA ERMITA DE SAN SATURIO
COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE Don Nicolás Rabal y Diez

Extrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.
Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial.
Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

Papeles de vasares.
BUENOS, BONITOS Y BARATOS
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Mariano Javierre Orgie
Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.
Enfermedades de los niños.
Asistencia a partos.
Consulta diaria de once a una.
Plaza Mayor, 9, 8.ª, SORIA

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y a precios económicos.

Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Hautder Line
De Bilbao á Buenos Aires en 16 días.

El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo «Paraguay» de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª.—No admite carga.
Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuestos.
Lleva Médico, cocinero y camareros españoles.
Para más informes, dirigirse al Agente consignatario.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

Cosas Baratas
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

PASTILLAS PECTORALES
DE G. F. MERINO E HIJO

0.50 Ptas. PAQUETE

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.
Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Fotografía, A. RIOJA.
Plaza de Aguirre, 1-4.ª-SORIA
Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.
Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

Manual Asesor
DEL CONCEJAL, ALCALDE, SÍNDICO, INTERVENTOR Y DEPOSITARIO.

CONTIENE:
todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

Don Isidoro López Fernández
Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

Agencia de Colón
DE ADOLFO ZANUY

Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona
Telefono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Trasatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires en el mes de Junio próximo de 1912.

Rebaja de precios.

Día 1 saldrá el vapor «Indiana», haciendo escala en Dakar y Santos, Montevideo.

Día 2 «Umbria», en Dakar y Montevideo.

Día 3 «P. de Sarrástegui», en Málaga, Cádiz, Tenerife y Montevideo.

Día 8 «Príncipe di Udine», directo.

Día 13 «Príncipe Umberto», directo.

Día 16 «Italia», en Dakar y Montevideo.

Día 21 «Salta», en Dakar y Montevideo.

Día 24 «Valbenera», en Valencia, Almería, Cádiz, Tenerife, Santos y Montevideo.

Día 26 «Córdova» en Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 27 «Re Vittorio», directo.

Para más informes en Soria y su provincia, dirigirse a Gorgonio La Red.

Canciones Españolas.
Precioso libro.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra ante graciosas parejas bailadoras.

Calculos Mercantiles. Contabilidad por partida doble. Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España, por don Eusebio Pérez y Albarrán; auxiliar primero del expresado centro.

Esta obra se vende al precio de 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor: Glorieta de los Cuatro Caminos, número 4; principal, Madrid.

El envío a provincias se hace remitiendo además de dicha cantidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, ó puede comprarse en Soria en la Librería de P. Rioja.

Novena de «San Saturio» con un buen grabado de la efigie del Santo, de cuerpo entero.

Dicha Novena, que acaba de editarse, se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria, costando tan solo 25 céntimos el ejemplar.

ENCUADERNACION MODERNA
PASCUAL P. RIOJA
COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.